

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla

Martes 05 de Enero de 2016

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el dieciséis de diciembre del año dos mil quince.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del oficio sin número y anexos del Síndico Municipal de Calpan, Puebla, por el que solicita que esta Soberanía tenga a bien señalar materialmente los límites territoriales del Municipio que representa.
4. Lectura de los oficios sin número y anexos del Presidente Municipal de Jolalpan, Puebla, por el que informa de las faltas injustificadas a Sesiones de Cabildo de diversos Regidores y Síndico Municipal del lugar.
5. Lectura del oficio 4438/2015 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que remite copia certificada de la sentencia derivada de la acción de inconstitucionalidad 88/2015 y sus acumuladas 93/2015 y 95/2015.
6. Lectura de los oficios DGPL-1P1A.-5818.20 y SGSP/1512/379.20 de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la reforma política de la Ciudad de México; así como el comunicado dirigido a los Congresos de los Estados en relación con el citado proyecto.

7. Lectura del oficio DGPL-1P1A.-5669.20 de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a los Congresos Locales de las Entidades Federativas, así como a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a que consideren implementar una Unidad de Género al interior de cada Recinto Legislativo, entre otros resolutivos.
8. Protesta Constitucional que presta el Ciudadano Víctor Antonio Carrancá Bourget, como Fiscal General del Estado, en cumplimiento al artículo Segundo Transitorio del Decreto de fecha cuatro de enero del presente año, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
9. Asuntos Generales.